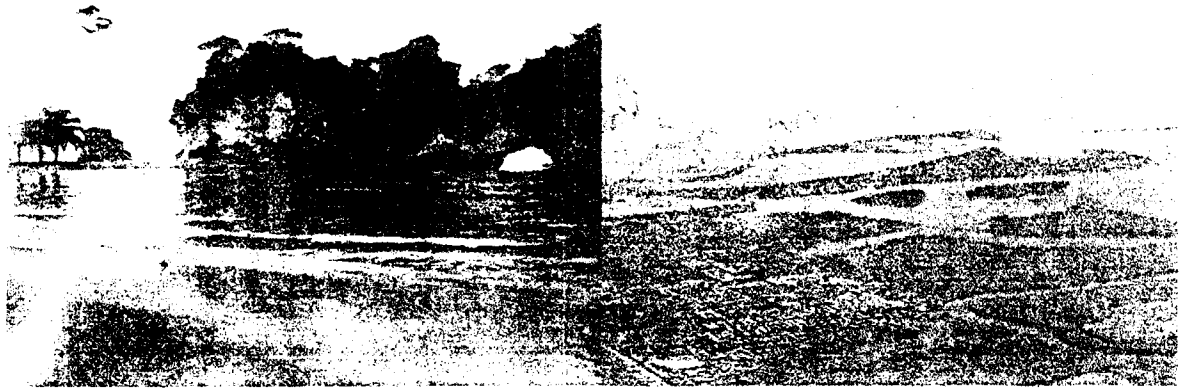


PROGRAMA DE GOBIERNO



VICTOR ARNULFO GALLO ORTIZ
ALCALDE POPULAR
ERIDO CONSTITUCIONAL 2012 – 2015

COALICION PARTIDISTA
“Unidad por Tumaco, Progreso para todos”

PROGRAMA DE GOBIERNO 2012 - 2015
VICTOR ARNULFO GALLO ORTIZ- ALCALDE POPULAR
"Unidad por Tumaco, Progreso para todos"

INTRODUCCIÓN

El Municipio de Tumaco requiere con urgencia una estrategia de fortalecimiento de las potencialidades económicas, sociales, culturales y ambientales, con la participación activa de todos los ciudadanos, del campo y la ciudad, que permita enrutar al municipio por la senda del progreso.

Este proceso de unidad parte del compromiso de la administración municipal, 2012-2015, con los pequeños productores, los pescadores, los empresarios del comercio y de la agroindustria, los jóvenes, hombres y mujeres, los niños y en general, con todos los ciudadanos.

Tumaco Unido, para impulsar los procesos de reactivación y ampliación de los cultivos de cacao, coco, plátano, palma aceitera y demás cultivos de la seguridad alimentaria, de las actividades de pesca y acuicultura, y de la protección de los bosques y la biodiversidad, generando mejores servicios de asistencia y transferencia tecnológica, en el manejo de los cultivos, la transformación de las materias primas y en el apoyo a la prestación de servicios que propicien mejores condiciones para la participación y apertura de redes y mercados locales, regionales, nacionales e internacionales. **Unidos** en torno a este propósito, propiciaremos las condiciones para generar empleo y trabajo, a través de la reactivación de la producción agrícola, pecuaria, forestal, pesquera y acuícola, el fomento y diversificación del turismo, la apertura de vías, construcción de abastos de agua y sistemas de potabilización generando más ingresos y así cada familia logrará mejores condiciones de vida y **Tumaco avanzará hacia el Progreso.**

Unidos hacia el Progreso, la nueva administración, fundamentada en la colaboración y la inclusión, construirá a Tumaco como el municipio líder de la Costa Pacífica Nariñense, aprovechando su ubicación geográfica estratégica y sus ventajas comparativas, priorizando acciones que impulsen y consoliden su competitividad como territorio Agroindustrial, Pesquero, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico, generando las condiciones para la recuperación de la productividad local; un municipio con equidad social donde la inversión pública se orienta hacia los sectores menos favorecidos garantizando a todos los habitantes el acceso en condiciones de igualdad a los bienes, servicios y equipamientos sociales básicos; un municipio unido hacia el progreso donde los territorios colectivos afrocolombianos e indígenas, las organizaciones campesinas, y los poblados rurales, caseríos y cabecera municipal, tengan las garantías de participación y consulta para lograr sus aspiraciones de desarrollo étnico-culturales.

Con la unidad de todos nos enrutaremos hacia el progreso y construiremos un gobierno eficiente, que reduce la pobreza, amplía la calidad y cobertura de los servicios públicos,

contribuye a la generación de empleo, frena la inseguridad y logra la convivencia pacífica de todos sus habitantes.

PRINCIPIOS FILOSOFICOS DE NUESTRA ADMINISTRACION:

EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL: Invertiremos el mayor porcentaje del presupuesto del Municipio, en aquellos grupos de población en situación de más alta pobreza, vulnerabilidad, marginalidad y exclusión social.

ESTIDAD: Actuaremos de manera correcta, ética y coherente, bajo el principio de que los recursos públicos son sagrados. **CERO CORRUPCION.**

TRANSPARENCIA: Velaremos porque todos los actos administrativos que tengan que ver con la contratación de bienes y servicios sean publicitados. Que haya rendición de cuentas y se garantice las veedurías ciudadanas.

PARTICIPACION E INCLUSIÓN CIUDADANA: Garantizaremos los espacios y medios que los habitantes urbanos y rurales puedan ser protagonistas de la construcción colectiva de un Tumaco mejor, el **TUMACO QUE QUEREMOS.**

EFICACIA Y EFICIENCIA ADMINISTRATIVA: Contaremos con un equipo de Gobierno conformado con personas idóneas, capaces y comprometidas. Habrá austeridad en el gasto de funcionamiento. Se optimizarán los recaudos de impuestos, tasas y contribuciones. Se mantendrán sanas las finanzas del Municipio. Se fortalecerá la capacidad de gestión ante las diferentes fuentes de financiamiento Nacional y de Cooperación Internacional.

Creemos que un Gobierno es exitoso, si reduce la pobreza, amplía la calidad y cobertura de los servicios públicos, contribuye a la generación de empleo, frena la inseguridad y logra la convivencia pacífica de todos sus habitantes.

OBJETIVO

Garantizar el bienestar de los ciudadanos a través del mejoramiento integral de las condiciones sociales y económicas de los habitantes del municipio de Tumaco, en especial de la población vulnerable y de los territorios colectivos afros e indígenas, mediante la implementación de políticas públicas, estrategias y acciones, que permitan mejorar la cobertura, calidad y acceso a los servicios públicos esenciales de educación, salud, agua potable, saneamiento básico y energía; impulsar y fomentar el desarrollo de actividades productivas para la generación de trabajo, empleo e ingresos; optimizar la infraestructura productiva y social; recobrar la seguridad y la convivencia pacífica, habilitar y garantizar los espacios de participación ciudadana y recuperar la confianza en el gobierno, que permita la construcción de un nuevo orden social, económico y político para la región.

I. SECTOR PRODUCTIVO ECONOMICO: MAS EMPLEO, MAS INGRESOS

RACTIVACION ECONOMICA Y PRODUCTIVA DE TUMACO - PRODUCCIÓN PARA EL CRECIMIENTO ECONOMICO

¿QUE QUEREMOS?: Las líneas productivas contempladas para el crecimiento económico surgen del análisis del contexto local, regional y nacional, así como de los trabajos realizados con diversos actores de la vida política, social y económica del municipio, y en especial de evaluar las condiciones culturales, ambientales y sociales del territorio. Los sectores considerados para el Crecimiento Económico, son aquellos sobre los que se considera existen ventajas comparativas que al ser tratadas con criterios de avances tecnológicos pertinentes para la producción y transformación e incorporarles dinámicas organizativas, empresariales y de asociatividad, pueden adquirir ventajas competitivas y convertirse en reales alternativas productivas generadoras de empleos e ingresos para la población con la posibilidad de acumulación, reinversión y, como tal, de desarrollo económico y social.

De las múltiples y posibles líneas productivas identificadas, por las tendencias económicas de mercado, sociales y ambientales, en la actualidad se destacan siete (7) de mayor potencial, siendo ellas: Cacao, Coco, Palma Aceitera, Pesca, Acuicultura, Forestal (Caucho y Balso) y Turismo. Para ellas se han trabajado sus respectivos Planes Indicativos Estratégicos – PIE que indica la ruta de las acciones más inmediatas que deben ser implementadas para permitir su reactivación, crecimiento y posicionamiento en los mercados.

El objetivo es aprovechar la reactivación de los sectores productivos para garantizar la acumulación laboral de técnicos, tecnólogos y profesionales del municipio y la región, mediante su organización y fortalecimiento. De igual forma, articular las organizaciones de profesionales a los espacios de territorio (Consejos Comunitarios, Resguardos, Corregimientos Especiales) con quienes se puedan estructurar alianzas para el mejoramiento de su capacidad de gestión y desarrollo.

¿CÓMO HACERLO - PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Acompañamiento y asistencia técnica para el desarrollo del productor, transformador y comercializador.
- Impulso al desarrollo de las apuestas y cadenas productivas.

- Fortalecimiento del Fondo Local Complementario de Garantías para facilitar el acceso al crédito a los pequeños productores.
- Gestión y apoyo para la investigación, desarrollo tecnológico y transferencia de más y mejores tecnologías.

CON QUIEN - ACTORES INVOLUCRADOS:

- Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATA
- Empresas Prestadoras de Servicios Agropecuarios - EPSAGROS.
- Asociaciones de productores
- INCODER
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- Gremios de productores, empresarios y comerciantes
- Fondo Regional de Garantías
- Sector Financiero
- Centros de Investigación (CIAT, Corpoica, IAP)
- Universidad del Pacífico, Universidad de Nariño, Universidad Nacional
- Acción Social
- Agencias de Cooperación Internacional.
- Secretaría de Agricultura Departamental.

2.2. PRODUCCIÓN PARA LA VIDA

QUE QUEREMOS? En los últimos años, el proceso de desarrollo del municipio ha experimentado fuertes cambios. Estas transformaciones han conducido a un desabastecimiento de los productos propios, reduciendo la productividad agropecuaria y deteriorando los Ingresos (utilidad) de los agricultores. El objetivo es recuperar la producción de alimentos para el abastecimiento de las familias y los mercados locales, los productos que si bien no son competitivos para su venta fuera del municipio, si lo son en su interior. Este es el caso de productos como el Arroz, Caña Panelera, Maíz, Plátano Frutales, entre otros.

COMO HACERLO - PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Acompañamiento y asistencia técnica a los pequeños productores para el desarrollo de sus cultivos y volver a producir los nuestro.
- Implementación de una red de centros de beneficio, acopio y transformación, en especial para productos como el arroz, caña panelera, maíz y otros.

CON QUIEN - ACTORES INVOLUCRADOS

- Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATA
- Empresas Prestadoras de Servicios Agropecuarios - EPSAGROS.

- Asociaciones de pequeños productores
- INCODER
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- Sector Financiero
- Agencias de Cooperación Internacional
- FAO
- Acción Social

1.3 ARTICULACION DE MERCADOS LOCALES – “SELLO PAZCIFICO”.

QUE QUEREMOS? Desarrollar una red de mercados locales que aprovechen las estructuras ya existentes como los supermercados, tiendas y graneros de las ciudades y principales centros poblados, para comercializar nuestros productos. Los comerciantes que se vinculen a este propósito serán reconocidos con el “Sello Pazcifico” de responsabilidad social y empresarial y que como tal, puedan también recibir los beneficios y estímulos que la legislación existente permita.

COMO HACERLO - PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Acompañamiento y asistencia técnica para el establecimiento de mercados veredales y diseño de planes de negocio.

Acompañamiento para el diseño, implementación y desarrollo de ruedas de negocio entre productores y comercializadores.

- Gestión para búsqueda de más y nuevos mercados.

CON QUIEN - ACTORES INVOLUCRADOS

- Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATA
- Empresas Prestadoras de Servicios Agropecuarios - EPSAGROS.
- Asociaciones de pequeños productores
- Agencias de Cooperación Internacional
- FAO
- Red de Comerciantes Locales
- Sector Financiero
- Fondo Complementario de Garantías
- Cámara de Comercio de Tumaco
- Acción Social

1.4 QUE QUEREMOS - FOMENTO DE LA MICRO Y LA PEQUEÑA EMPRESA:

QUE QUEREMOS? Fomentar la cultura del emprendimiento y apoyo a las iniciativas comunitarias de micro y pequeñas empresas con asesoría, asistencia técnica y acceso a recursos de capital para el impulso de sus proyectos.

COMO HACERLO - PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Complementar la oficina de apoyo y fomento de la micro y pequeña empresa que brinde acompañamiento y asistencia técnica a los beneficiarios.
- Establecer convenios con las entidades financieras que permitan el acceso fácil a recursos de capital para el financiamiento de las iniciativas de la micro y la pequeña empresa.

CON QUIEN - ACTORES INVOLUCRADOS:

- Empresas Prestadoras de Servicios Agropecuarios - EPSAGROS
- SENA – Fondo Emprender
- FomyPime
- Fondo Regional de Garantías
- Sector Financiero
- Acción Social

QUE QUEREMOS: INCENTIVAR LA IMPLEMENTACIÓN DE EMPRESAS AGROINDUSTRIALES PARA LA TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS:

COMO HACERLO: Generando condiciones para incentivar la instalación de empresas de turismo y Agroindustriales de transformación de materias primas agrícolas, pecuarias, pesqueras, forestales y mineras, que generen trabajo y empleo de manera directa e indirecta.

CON QUIEN - ACTORES INVOLUCRADOS:

- Ministerio de industria, Comercio y Turismo
- SENA
- FomyPime
- Fondo Regional de Garantías
- Sector Financiero
- Empresarios
- Cámara de Comercio
- Bancoldex

II. EJE DE INFRAESTRUCTURA BASICA PARA EL DESARROLLO HUMANO

AGUA POTABLE

QUE QUEREMOS? El agua potable es estratégica, porque contribuye a reducir los índices de morbi – mortalidad de la población y con ello a reducir los gastos de las familias que por este concepto se generan. También ayuda a mejorar la productividad física e intelectual de sus habitantes.

La disponibilidad de agua potable y el saneamiento básico, sigue siendo un problema crucial para los habitantes de Tumaco; las cifras indican que más del 60% de la población no cuenta con agua potable; el 25% de los barrios de la ciudad no tienen servicio de aseo y no existe sistema de alcantarillado de aguas servidas domiciliarias. Avanzar en la solución para la prestación eficiente de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo, es un requisito prioritario para mejorar la calidad de vida de los habitantes e impulsar el desarrollo de actividades comerciales y productivas y constituirse en un estímulo a la inversión de capitales en sectores estratégicos que promuevan el empleo y el desarrollo económico en la ciudad como lo es el turismo, pero esencialmente, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de la población.

COMO HACERLO - PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Acompañar, apoyar y supervisar la ejecución y desarrollo del Plan Maestro de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del área urbana y de expansión urbana de Tumaco.
- Desarrollar el Plan Rural de Aguas;
- Estimular la total ejecución de los acueductos de San Luis Robles, Guayacana, Lorente, Espriella y Tangareal
- Gestionar y orientar recursos para la recuperación de los sistemas de abastos de agua existentes (Ejemplo: Pueblo Nuevo, El Carmen K – 63, San Juan, Candelillas, entre otros) y construcción de nuevos sistemas en las zonas de mayor necesidad.

CON QUIEN - ACTORES INVOLUCRADOS:

- Aquaseo
- Vice - Ministerio de Agua Potable
- Plan Departamental de Aguas
- Agencias de Cooperación Internacional

2. RECONVERSION EDUCATIVA

QUE QUEREMOS?: Pese a los esfuerzos adelantados, la educación en Tumaco está lejos de cumplir con el cometido de convertirse en motor dinamizador de desarrollo. Las

Instituciones Educativas (IE) muestran planes poco pertinentes a las ofertas ambientales, culturales y de recursos del medio, y en realidad están muy distantes de ser verdaderos centros de formación para la vida y el trabajo. En otras palabras, los Planes Educativos Institucionales - PEI que muestran las IE no son exactamente lo que se ofrece en los ciclos y procesos de formación. Un ejemplo de ello, son las IEs que ofertan las modalidades agroindustrial, pesquera, ciencias del mar u otras, que al cruzar sus pensum académicos, los programas de formación, el personal docente disponible y sus instalaciones, no responden o lo hacen en condiciones insuficientes, a la modalidad ofertada.

Esta situación obedece entre otros factores, a la débil infraestructura y logística disponible de las IEs para la oferta de sus ciclos propedéuticos, y segundo a la insuficiente formación y estímulo de sus docentes para la oferta de una educación pertinente y consecuente con la realidad municipal.

Lo expuesto amerita repensar el tipo y clase de formación que se ofrece en el municipio y la necesidad de construir una red complementaria de educación y formación que facilite la continuidad de los estudios de los y las jóvenes desde la media vocacional hacia la técnica, tecnológica y profesional, acorde a las potencialidades y ofertas del territorio; a fin de formar jóvenes que respondan a las necesidades y demandas de su medio en las diferentes dimensiones del desarrollo (social, económico, político, cultural y ambiental).

De otra parte, está considerado que sólo una formación pertinente podrá ofrecer alternativas de vida digna a las nuevas familias y lograr la sostenibilidad de los procesos técnicos y de nuevas tecnologías que hoy están siendo introducidas al territorio para el establecimiento, desarrollo, transformación y comercialización de productos de los diferentes componentes económicos que son alternativos para el desarrollo social y económico del municipio. En este sentido, debemos hacer esfuerzos para fortalecer la educación pública superior que responda a las necesidades y potencialidades del municipio y la región de la costa pacífica nariñense.

COMO HACERLO - PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Formación continuada a la planta de docentes de las IE para que mejoren sus procesos de enseñanza – aprendizaje.
- Adecuar las locaciones y logística de las IE para que respondan a las exigencias de sus programas de formación.
- Aprobar y poner en funcionamiento el "Plan Decenal de Educación Ancestral" como política pública municipal.
- Contribuir al fomento de la Educación Superior de calidad con especial énfasis en el fortalecimiento de las Universidades del Pacífico y de Nariño.

Implementar un programa de construcción de currículos propios etnoeducativos en zona rural y urbana del municipio.

- Ajustar los ciclos propedéuticos de las IE del municipio a los ofertados por el SENA y las Universidades Presentes en el Municipio y Departamento para la formación técnica, tecnológica y profesional para elevar la productividad y competitividad de los y las jóvenes.

Mejorar los indicadores de calidad, cobertura, eficiencia y pertinencia educativa:

- Ampliar las coberturas de alimentación escolar y de acceso a las tecnologías de información y telecomunicación;
- Impulsar el proyecto de conectividad a la **internet para todos** "Tumaco Digital"

Fomentar, aumentar y consolidar la educación técnica, tecnológica y universitaria para elevar la productividad y competitividad de las y los jóvenes;

- Fomentar y fortalecer programas de metodologías flexibles (alfabetización, bachillerato por ciclos, etc) y de educación no formal que facilite el acceso a la **educación para todos**;
- Defender los derechos laborales de los docentes sujetos a concurso según la ley;

Implementar la fase II de modernización de la Secretaría de Educación y certificar los procesos financiero, de calidad educativa e inspección y vigilancia.

CON QUIENES - ACTORES INVOLUCRADOS:

- Docentes y Directivos de las Instituciones Educativas
- Sindicatos de maestros
- Secretaría de Educación Municipal
- Ministerio de Educación
- Mesa Municipal de Etnoeducación
- Comisión Pedagógica Municipal
- Agencias de Cooperación Internacional

SALUD PROACTIVA

QUE QUEREMOS? Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población mediante la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, producto de un trabajo intersectorial que respete la diferencia, la identidad cultural, la equidad de género.

promueva los entornos saludables, la inclusión social y un desarrollo humano sostenible, con una administración honesta, transparente y participativa.

La salud de la población es y debe ser la resultante de la interrelación de factores económicos, políticos, sociales, ambientales y demográficos que generan condiciones de desarrollo humano sostenible.

COMO HACERLO - PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- **Mejorar la Infraestructura Hospitalaria de los Centros Estratégicos y Articularlo al Nuevo Hospital San Andrés**, a fin de consolidar una red eficiente de referencia y contra-referencia que responda al perfil epidemiológico del municipio.

Dotar de Equipos Móviles de Salud, con personal y logística suficiente que salga a la búsqueda de los pacientes, a fin de poder garantizar la atención oportuna de los mismos y reducirles los altos costos en los que deben incurrir por el transporte. Así mismo, contribuir al acceso de la población a los servicios de salud y la atención de enfermedades que requieren el seguimiento y control a sus tratamientos (TBC, Esquistomiasis).

Ampliar y fortalecer los programas de promoción y prevención, trabajando con estrategias sencillas y económicas que faciliten a la comunidad el acceso a los servicios (Salud al Barrio, Salud al Campo);

- Lograr la universalidad en aseguramiento en salud para la población tumaqueña;

Lograr la certificación de la salud en el municipio;

Disminuir la tasa de morbilidad infantil mediante el fortalecimiento, dotación y ampliación de los Centros de Recuperación Nutricional;

- Disminuir los índices de morbi - mortalidad perinatal y gestacional.

- **Red de Ambulancias:** Dada la escasa disponibilidad de centros asistenciales con la suficiente capacidad de resolución, así como la no disponibilidad de un servicio regular de transporte, es necesario disponer de una red de ambulancias fluviales, marítimas y terrestres que responda a las exigencias y condiciones del medio.

Red de Radios y Comunicaciones: Fortalecer y complementar la estrategia de "Salas de Telemedicina" para reducir el número de remisiones y con ellos los gastos y riesgos por los riesgos que se asumen durante la movilización de los pacientes. Complementando a esta estrategia la red de radios y medios de comunicación que suplan la ausencia de personal médico – asistencial en los diferentes centros y puestos de salud que se tiene en el municipio.

Fortalecimiento a la Medicina Tradicional: Tanto la población afro, indígena, mestiza y mulata de nuestro municipio tienen una amplia tradición en la aplicación de métodos para la atención de los partos y las enfermedades del territorio. Por ello quizás una de las estrategias más proactivas, es lograr que los médicos tradicionales (botánicos), parteras, sobanderos y curanderos puedan mejorar sus conocimientos, medios y recursos para mejorar su atención a las personas y que se pueda garantizar el intercambio y permanencia de sus conocimientos ancestrales como un patrimonio inmaterial de Tumaco.

CON QUIEN - ACTORES INVOLUCRADOS

- Ministerio de Salud y la Protección Social
- Instituto Departamental de Salud
- Hospital San Andrés de Tumaco
- Secretaria de Salud Municipal
- ESE Centro Hospital Divino Niño
- Red de EPSs y ARSs Locales
- Red de Parteras, Sobanderos, Curanderos locales
- Unipa - Recompas

QUE QUEREMOS: MEJORAR LA DOTACION DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS:

COMO HACERLO – PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Terminar la ejecución del proyecto de mejoramiento integral de los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo para la zona urbana y de expansión urbana de Tumaco que mejore los indicadores de cobertura, calidad y continuidad de los servicios.

Liderar y apoyar los proyectos de normalización del servicio de energía eléctrica en el casco urbano y centros poblados rurales,

- Ampliar la cobertura de la interconexión eléctrica y energización rural;
- Negociar acuerdos con el vecino país del Ecuador que permitan el ingreso al municipio de gas y otros combustibles a un precio proporcional al que se cobra en dicho país.

CON QUIEN - ACTORES INVOLUCRADOS:

- Aduaseo
- Vicerrectoría del Ministerio de Agua Potable
- Ministerio de Energía
- CEDENAR
- Cancillería de la República.

Comisión de Vecindad Colombo - Ecuatoriana

5. VIAS PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y EL ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS.

¿QUÉ QUEREMOS? En términos generales se puede decir que Tumaco presenta ventajas y fuertes debilidades en materia de vías para el acceso a los servicios básicos y la comercialización, lo cual genera elevados costos para la obtención de los productos básicos de la canasta familiar, la construcción de viviendas e infraestructuras sociales, y este mismo hecho se convierte en una gran limitante para el desarrollo productivo.

Este gobierno se propone la construcción de caminos y vías tercerías que acerquen y fortalezcan la conectividad de los núcleos productivos con los centros poblados y sus mercados, a fin de facilitar el acceso a los servicios, los procesos productivos y la comercialización de los productos.

En el espacio urbano, el propósito es continuar en el mejoramiento y en los casos necesarios, la apertura de vías que mejoren la movilidad de la ciudad para propios y visitantes.

¿CÓMO HACERLO - PRINCIPALES ACTIVIDADES

Asesoría y apoyo para avanzar (entre otras) en la construcción de:

La transversal de la ensenada que vaya desde Chivi a Robles – Santa María – San Agustín – Imbilpí – Tablón Dulce – Tablón Salado – Chagüi.

- Vía de la Frontera Baja: Bajo Jagua – Palmaco – Alto Santo Domingo

Vía de la Frontera Alta: Restrepo – Tiestería – La Balsa – Mata de Plátano – La Honda.

Sistemas públicos de cable vías para la movilización de las cosechas.

- Mejoramiento de la movilidad urbana mediante la apertura y/o adecuación de nuevas vías.

¿QUIÉN - ACTORES INVOLUCRADOS

Acción Social

Agerncias de Cooperación Internacional:

- Ministerio de Transporte
- INVIAS
- Fedepaz

VIVIENDA DIGNA

QUE QUEREMOS? Tumaco necesita continuar con el plan de reordenamiento urbano para la relocalización de las viviendas que hoy se encuentran en zonas de altísimo riesgo, a zonas más seguras, donde se les pueda dotar de los servicios básicos y ambientes saludables para una vida más digna.

En la zona rural el esfuerzo se centrará en recuperarle a la población afectada por la inundación de la margen derecha del río Mira, sus condiciones dignas de habitabilidad, y avanzar en proyectos de mejoramiento de vivienda.

COMO HACERLO - PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Impulsar y gestionar la pronta implementación del macro proyecto de vivienda urbana.
- Gestionar la aprobación e implementación de los proyectos de Vivienda Rural de las Zonas de Imbilí, Candelillas y otras poblaciones del río Mira.
- Gestionar la aprobación e implementación de proyecto de Poblado Campestre – para Población Desplazada
- Gestionar proyectos de mejoramiento de vivienda rural y urbana a través de las opciones que ofrece el gobierno nacional

CON QUIEN - ACTORES INVOLUCRADOS:

- Vice Ministerio de Vivienda
- Agencias de Cooperación Internacional
- Dirección de Planeación Municipal
- Acción Social
- Comfamiliar
- Ministerio de Agricultura-Banco Agrario

III. EJE EQUIDAD SOCIAL

QUE QUEREMOS: Tumaco tiene un gran potencial en su gente, sin embargo hay grupos de la población que viven en situación de vulnerabilidad, marginalidad y exclusión social, lo que afecta su calidad de vida y además limita el desarrollo de sus potencialidades que contribuyan al desarrollo local y regional. Aplicar el principio de equidad y justicia social implica priorizar esfuerzos para la atención integral y el apoyo a procesos de desarrollo de

los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, de los adultos mayores, de las personas en situación de discapacidad y de las mujeres.

Queremos que estos grupos de población accedan a una atención integral y a oportunidades en condiciones de equidad.

COMO HACERLO - PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Promoción y fortalecimiento de alianzas con entidades públicas, privadas, organizaciones comunitarias propias y con la cooperación internacional para mejorar la focalización de la población a atender, asegurar la integralidad en la atención, la sostenibilidad de los procesos y la optimización de los recursos invertidos.
- Formulación e implementación de las políticas públicas de infancia, adolescencia y juventud; de equidad de género; y de atención integral a adultos mayores y a personas en situación de discapacidad que permitan mayor garantía de sus derechos, acceso a oportunidades y apoyo a sus procesos organizativos, en especial de las mujeres y los jóvenes.
- Diseño y aplicación de una estrategia que garantice una mayor alineación de la cooperación internacional que trabaja con estos grupos de población en torno a las prioridades del municipio las cuales estarán contenidas tanto en el Plan de Desarrollo, como en las políticas públicas.
- Priorización de esta población para que accedan a servicios sociales básicos de educación, salud, recreación, deporte, cultura
- Gestión para la ampliación de cobertura y mejoramiento de la calidad de los programas sociales del gobierno nacional dirigidos a la atención a favor de la niñez, la juventud, la tercera edad, la población en situación de discapacidad y las familias en condiciones de vulnerabilidad.
- Diseñar e implementar un programa de apoyo al sector de madres comunitarias que permita dignificar su trabajo.

CON QUIEN - ACTORES INVOLUCRADOS:

- Secretaría de Gobierno
- Secretaría de Salud
- Secretaria de Cultura
- Secretaría de Recreación y Deporte
- Comisaría de Familia
- Casa de Justicia
- ICBF

- Agencias - Organismos de Cooperación Internacional
- Organizaciones sociales y comunitarias
- Organizaciones étnicas territoriales.
- Universidad del Pacífico, Universidad de Nariño, Universidad Nacional
- Acción Social.

VI. EJEMPLOS DE INVERSIÓN PARA EL CAMPO - DESARROLLO RURAL INTEGRAL

¿QUÉ QUEREMOS? Se pretende consolidar el proceso de recuperación productiva y social de la zona rural en la perspectiva de equilibrar el desarrollo con el sector urbano, a fin de reducir el éxodo campo - ciudad acercando y facilitando la conectividad de los actores productivos con los centros poblados y sus mercados, y elevar la calidad de vida de los habitantes de la zona rural.

CÓMO HACERLO - PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Mejorar la cobertura, accesibilidad y calidad de la oferta de los servicios sociales básicos de salud, vivienda, educación, interconexión eléctrica, vías terrestres y fluviales, agua potable y saneamiento básico.
- Dotación, acondicionamiento, remodelación, modernización y/o reconstrucción de la infraestructura social necesaria en los principales centros estratégicos rurales,
- Constitución del banco de herramientas y maquinarias para el mejoramiento y apertura de vías y adecuación de tierras para la producción lícita y sostenible.

CON QUIÉN – ACTORES INVOLUCRADOS:

- Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial
- Ministerio de Minas y Energía
- Ministerio de Transporte
- INVIAS
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
- Acción Social
- Agencias de Cooperación Internacional
- Departamento de Nariño.

V. EJE - CULTURA PARA LA VIDA

¿QUE DEBEREMOS?: El municipio de Tumaco ha sido y es rico en formas ancestrales y tradiciones de autoridad propia, de trabajo comunitario y de respeto por el otro, pero el deterioro ocasionado por las actividades ilegales, ha deteriorado las relaciones sociales por efectos adversos para las comunidades. Este escenario requiere ser atendido y corregido para recuperar la convivencia pacífica de tiempos pasados.

De lo anterior que en el eje de "Cultura Para la Vida" se busca fortalecer la identidad, elevar la estima y recuperar los valores y principios éticos y morales que han sido afectados por la llegada de actividades ilícitas e ilegales al territorio; se considera que ello puede darse a través de ejercicios ciudadanos y actividades que recreen y dinamicen las prácticas culturales ancestrales y tradicionales de los pueblos afro e indígenas del territorio.

EN RECUPERAR LA IDENTIDAD CULTURAL

Tumaco es considerado como el principal centro arqueológico del pacífico nariñense, sus ruinas se conservan en las más importantes entidades culturales del país como el Museo del Oro del Banco de la Republica. Ellas denotan que el arte de Tumaco sobresale por su gran realismo, buen gusto y habilidad dentro del consenso estético precolombino.

Tumaco es cuna de grandes artistas con condiciones innatas, algunos destacados a nivel nacional e internacional (Faustino Arias Reinel, "Caballito Garcés", "Tito" Cortes), los cuales se han constituido en verdaderos embajadores del territorio, de su cultura y de su arte por parte del pacífico sur, haciendo visible un municipio y una región con un fuerte potencial de legados culturales, que debe ser aprovechado para promover hábitos de comportamiento sanos que fortalezcan los valores, a través del fomento y la promoción de sus múltiples riquezas y valores culturales.

Si embargo se enfrenta múltiples inconvenientes para la recreación, fomento y dinamización de las actividades culturales, destacándose la carencia de escenarios, la urgencia para desempeñar mejor sus actividades, débil apoyo para una formación continua de las nuevas generaciones de danzas, cantores y músicos, a fin de mantener un relevo generacional válido y que no se pierdan nuestras tradiciones.

¿COMO HACERLO - PRINCIPALES ACTIVIDADES

- ◀ Promoción y fomento a las escuelas de músicas, cantos y danzas típicas.
- ◀ Fortalecer los Carnavales del Fuego
- ◀ Fortalecer el Festival de Músicas de la Marimba y Cantos Tradicionales del Pacífico Sur

Proyectos del Onomástico del Municipio de Tumaco y Reconocimiento de su patrimonio

Creación del Museo de la cultura Tumaco

CON QUIEN FACTORES INVOLUCRADOS

- Alcaldía de Cultura
- Ministerio de Educación
- Gobernación
- Sector Cultural del Municipio
- Gobernación de Nariño
- Organizaciones Etnicas – Territoriales y de la sociedad civil.
- Comunas – Ediles
- Comités de Acción Comunal

2.2.1 RECUPERAR LOS VALORES ETICOS Y MORALES

QUE QUEREMOS: La familia como la expresión de la **UNIDAD** y el **PROGRESO**, se trabajará en la disminución de los índices de violencia intrafamiliar, disminución de la violencia basada en genero y el mejoramiento del ingreso económico, fortaleciendo y alcanzando las metas de progreso familiar. Para ello se atenderá de manera especial a las familias de mayor vulnerabilidad y cuyo eje sea la participación de los jóvenes en las actividades familiares que fortalezcan la Unidad y alcancen el Progreso diario, continuo y sustentable.

Se busca generar espacios con la familia y los grupos generacionales, en especial las y los jóvenes para ayudar al fortalecimiento de su parte espiritual y la recuperación de los valores éticos y morales que se han perdido para la influencia de actores externos y las actividades ilegales, a fin de mejorar efectivamente la convivencia pacífica, las condiciones y calidad de vida de la población.

COMO HACERLO - PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Fortalecimiento del consejo Municipal de juventud-CMJ.
- Implementación de centros dinamizadores juveniles en infraestructuras sociales ya existentes.
- Restablecimiento de la Escuela de Liderazgo juvenil
- Mejoramiento de las viviendas de las madres comunitarias (Hogares de Bienestar).

- Promover actividades lúdicas, deportivas y recreativas por barrios y comunas que favorezcan la integración familiar y comunitaria
- Implementación de cátedra ciudadana en las Instituciones Educativas del municipio
- Organizar e implementación de torneos deportivos donde se premie la legalidad, seriedad y el respeto por las normas.
- Organizar y dotación de escenarios deportivos, recreativos y de convivencia.

CON QUIEN – ACTORES INVOLUCRADOS:

- Alcaldía de Cultura
- Ministerio de Educación
- Gobernación
- Concejo Cultural del Municipio
- Gobernación de Nariño
- Organizaciones Etnicas – Territoriales y de la sociedad civil.
- Comunas – Eciles
- Comités de Acción Comunal

OBJETIVO: RECUPERAR LA CONVIVENCIA PACIFICA Y RECONSTRUIR EL TEJIDO SOCIAL

JUSTIFICACIONES: Para recuperar la convivencia pacífica y reconstruir el tejido social en los territorios, es necesario considerar elementos que permitan implementar estrategias de fortalecimiento organizacional, étnico territorial y socio cultural en las comunidades afro descendientes e indígenas del municipio.

Es importante que el propósito expuesto, es y debe ser el resultado de la conjugación de esfuerzos de todos y cada uno los actores del territorio, pero en especial de las organizaciones étnicas territoriales, las organizaciones de base, líderes políticos, sociales y de la administración municipal.

Desde este panorama los ejercicios adelantados con las organizaciones y sus líderes, y sus prácticas en experiencias de trabajo, se considera necesario avanzar en la recuperación y recreación de valores y principios ancestrales y tradicionales que antes de la llegada de las colonizaciones lícitas e ilegales al municipio, permitían el gozo de un territorio donde la convivencia y armonía era uno de sus patrimonios intangibles más importantes.

CONCEPTO - PRINCIPALES ACTIVIDADES

Recuperar el Valor de la Palabra, el Respeto al Mayor, El Deber de Cuidar La Naturaleza

Defender el Derecho a la Vida, El Derecho de Comunicarse Con Su Propia Lengua

- Promover y preservar los saberes ancestrales y tradicionales de nuestros mayores
- Defender y proteger el Derecho a Organizarse.

COACTIVAN – ACTORES INVOLUCRADOS

- Alcaldías Municipales
- Concilios – Ediles
- Unidades de Acción Comunal

OBJETIVO – DEPORTE Y RECREACION

QUE QUEREMOS: "La gente de todas las naciones ama el deporte. Sus valores - buen espíritu, fair play, el juego limpio, el trabajo en equipo y la búsqueda de la excelencia - son un legado. Este puede ser una poderosa fuerza positiva en la vida de los pueblos de guerra o la pobreza, especialmente los niños. El Año Internacional del Deporte y la Educación Física es un recordatorio a los Gobiernos, las organizaciones internacionales y los grupos comunitarios en todas partes para que se inspiren en el deporte como un medio de fomentar los derechos humanos, el desarrollo y la paz"¹.

El ejercicio regular del deporte provee invaluable lecciones, esenciales para la vida de todas las edades. La tolerancia, la cooperación y la integración son necesarias para el éxito en los deportes y en la vida diaria.

Los valores fundamentales del deporte son esenciales para el desarrollo humano. El deporte es para todos, no conoce barreras y es de fácil acceso. Juntos con la sociedad civil, las organizaciones deportivas, las entidades del Sistema Nacional del Deporte y el sector privado podremos unificar esfuerzos para darle el valor y el poder del deporte para mejorar la educación, la salud, el desarrollo económico, así como una paz perdurable.

Por tanto, promoveremos el deporte en todas sus formas, desde el ejercicio físico recreativo durante el tiempo libre con fines recreativos y de esparcimiento hasta el deporte de elite y alta competición.

COMO HACERLO - PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Formular de forma participativa la política pública municipal para el Deporte, la recreación y el uso adecuado del tiempo libre.
- Coordinar con Coldeportes y demás organismos que conforman el Sistema Nacional del Deporte (SND), para la gestión institucional en el desarrollo de programas y proyectos de recreación, actividad física y deporte.

¹ Declaración del Secretario General de las Naciones Unidas

- Diseñar y desarrollar escenarios deportivos, recreativos y de convivencia.
- Organizar y complementar torneos deportivos donde se premie la legalidad, solidaridad y respeto por las normas.
- Crear y fortalecer las escuelas de formación deportiva.
- Otorgar becas especiales a deportistas y artistas destacados del municipio.
- Promover el deporte mayor con actividades lúdicas y recreativas.
- Diseñar y actualizar a nuestros directores técnicos y preparadores físicos.
- Promover la implementación de la carrera de educación física en universidades del territorio del Municipio.
- Organizar y promover eventos deportivos que convoquen turismo regional, nacional e internacional.
- Apoyar a nuestros deportistas que participen en eventos regionales y nacionales en representación de Municipio.

OTROS FACTORES INVOLUCRADOS

- Ministerio de Educación
- DEPORTE
- Sector Privado
- Comunitario
- Instituciones de Formación Deportiva
- Gobernación de Nariño
- Organizaciones Étnicas – Territoriales y de la sociedad civil.
- Organizaciones – Ediles
- Comités de Acción Comunal

DEPARTAMENTO DE TUMAQUEÑA

Este parte de la Ley de la juventud (No. 375) promulgada el 4 de julio de 1997, y de la Declaración proclamado a partir del 12 de agosto del 2010 el año mundial de la Juventud, tiene como objeto de impulsar la participación plena y efectiva de los jóvenes en todos los aspectos de la sociedad, que permitan visibilizar y volver realidades sus talentos, cumplir sus sueños y sus anhelos, con las siguientes propuestas:

- Fortalecimiento de la oficina municipal de la juventud con el compromiso que permita consolidar la corporación municipal de la juventud y se formule y ejecute un plan municipal de la juventud.
- Fortalecimiento del Instituto Municipal de Cultura, que posibilite la visibilización de la cultura como un espacio y factor generador de ingresos, haciendo de esta una herramienta de gestión local, regional y nacional de iniciativas, propuesta y proyectos para el desarrollo y fortalecimiento de la cultura.
- Fortalecimiento de la oficina de "EMPRENDIMIENTO MUNICIPAL" para el desarrollo y ejecución de proyectos productivos en todos los sectores de la economía. Que permitan generar empleo a la población en general y a los sectores más vulnerables.
- Fortalecimiento del programa de salud municipal "JUVENTUD SANA" en donde se eduque a las jóvenes en todas sus condiciones y espacios (Escuelas colegios, talleres, casas etc.), seamos educados en prácticas de vivienda saludables.
- Fortalecimiento e implementación de un programa para la convivencia ciudadana de los jóvenes.

4. PARTICIPACION CIUDADANA Y COMUNITARIA

¿POR QUÉ PARTICIPAR? A partir de la generación de escenarios de interacción entre la administración municipal en cabeza del Alcalde y la comunidad (Consejos Comunales de Tumaco) se fortalecen vínculos de confianza para la gestión integral del territorio y la participación en la toma de decisiones para focalizar la inversión pública de acuerdo a las necesidades prioritarias definidas por las comunidades.

¿CÓMO PARTICIPAR? - PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Fortalecer los mecanismos de control social a la gestión pública local;
- Desarrollar los escenarios y estrategias de planeación participativa con el propósito de que la comunidad tumaqueña continúe avanzando hacia procesos efectivos de integración y participación ciudadana;
- Fortalecer los programas de integración comunitaria para mejorar la convivencia y el hábitat y el ambiente (Tumaco Hermoso, Juegos de Integración Comunitaria).

¿CÓMO PARTICIPAN LOS ACTORES INVOLUCRADOS

- Oficina de Planeación Municipal
- Oficina de Participación y Desarrollo Comunitario
- Oficina del Concejal de Administración Pública
- Oficina de las Naciones Unidas Para el Desarrollo –PNUD
- Oficina de Cooperación Internacional
- Oficina de control
- Organización Organizadora.
- Organizaciones Sociales
- Organizaciones de Acción Comunal

OBJETIVO EJECUTIVO TERRITORIOS COLECTIVOS - ETNICOS

El Municipio de Tumaco tiene la particularidad de ser un Municipio pluriétnico y multicultural, donde se destacan los territorios colectivos de comunidades indígenas de las etnias Awá y Eperara - Siapidara; los territorios colectivos cubren más del 70% de la extensión del municipio, esto hace necesario la implementación de un modelo de gobierno que facilite la unificación de esfuerzos para la gestión conjunta de los territorios con las organizaciones étnicas territoriales, sus comités de productores, las cooperaciones de productores, de base social, el sector privado y todos los actores involucrados por un mejor Tumaco.

OBJETIVO EJECUTIVO PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Creación de una oficina de asuntos étnicos del municipio
- Fortalecimiento y Fortalecimiento de las organizaciones étnicas territoriales para mejorar su sostenibilidad y capacidad de gestión de sus territorios colectivos.
- Acompañamiento permanente en los procesos de concertación y ejecución de proyectos de desarrollo alternativo cofinanciados por la cooperación internacional.
- Apoyando la implementación de los Planes de Vida o planes de Etnodesarrollo, en los territorios colectivos y corregimientos especiales.
- Apoyando programas de desarrollo alternativo para la erradicación voluntaria de cultivos ilícitos.
- Fortalecimiento integral de los ecosistemas naturales, en especial los bosques, mediante el desarrollo de proyectos de servicios ambientales y la implementación de diferentes modalidades de turismo (ecoturismo, Agroturismo, etnoturismo).

Elaboración e implementación del plan de salvaguarda para los territorios colectivos de las comunidades Slaabigaara y Afros.

ACTORES INVOLUCRADOS:

- Comités Comunitarios
- Comunidades Indígenas
- Comunidades Especiales
- Comités – Ediles
- Comité de Acción Comunal
- Ministerio del Interior

DESARROLLO URBANO – TUMACO DEL FUTURO

¿QUÉ QUEREMOS? Nuestro casco urbano actual requiere que se lo proyecte con visión de futuro para lo cual es necesario iniciar el diseño e implementación de una serie de acciones de renovación urbana que nos permitan la transición y transformación urbana. De esta manera, es necesario avanzar en la ejecución del POT en lo concerniente al desarrollo de la zona de expansión urbana que nos permita ir diseñando el Nuevo

DESARROLLO - PRINCIPALES ACTIVIDADES:

- Reforzamiento de la Curaduría Urbana.
- Planificación y gestión de proyectos viales de acceso y movilidad rápida hacia el casco urbano y zona turística de El Morro.
- Elaboración e implementación de los estudios de nomenclatura y estratificación urbana.
- Inicio de la implementación del proyecto de construcción de la avenida y pavimentación del carril sobre el costado occidental de la isla de Tumaco.
- Elaboración e inicio de la ejecución del Plan Parcial del Nuevo Tumaco en el área de expansión urbana.
- Inicio e implementación de los proyectos de Construcción de la terminal de pasajeros intermunicipal y de la plaza de mercado.

LINEAS MACROPROYECTOS PARA TUMACO

¿QUÉ QUEREMOS? Tumaco es objeto de macro proyectos que al ser implementados impactaran su dinámica económica y social de forma positiva o negativa, dependiendo de la actitud y preparación que tengamos para recibirlos. Entre ellos se destaca el proyecto de Belém Do Para – Manaus – Tumaco, a través del cual Brasil busca su salida a

la cuenca del pacifico; La vía Esmeraldas – Mataje que dinamizará sectores económicos como la Palma Aceitera, El Cacao, La Pesca, La Acuicultura y el Turismo con el vecino país del Ecuador y el posible incremento de la explotación, transporte, refinamiento y exportación petrolera.

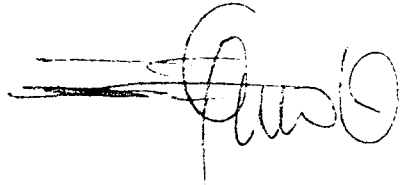
Aspiramos a que estos macro proyectos se conviertan en oportunidades de empleos, ingresos, crecimiento económico y desarrollo social para nuestros habitantes, para ello es necesario prepararnos y estar atentos al desarrollo de los mismos.

COMO HACERLO –PRINCIPALES ACTIVIDADES

- Armonizar el Plan de Ordenamiento Territorial a las nuevas exigencias
- Gestionar e impulsar la construcción de la terminal de transportes terrestres y fluvio – marítima
- Impulsar el desarrollo de la Sociedad Portuaria Regional
- Gestionar e impulsar la adecuación del área de desarrollo industrial de Tumaco.
- Gestionar e impulsar la implementación de zonas francas especiales.
- Gestionar y dinamizar la complementación (Fase II) del circuito de interconexión eléctrica con Popayán.
- Impulsar la consolidación de la Región Pacífico de Colombia

CON QUIEN – ACTORES INVOLUCRADOS

- Ministerio de Minas y Energías
- Ecopetrol
- Ministerio de Transporte
- INVIAS
- Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.
- Departamento de Planeación Nacional



INSTITUCIÓN DE RECONSTRUCCIÓN DE LA NOROCCIDENTAL TUMACO MARINO

Victor Orlando Flores Roy

que se identificó con 12994012

reconoce expresamente el contenido de este documento y que lo firma en el presente momento.

En conformidad, firmo auténticamente y legalmente el presente documento, en Tumaco, el día 03 de ABO 2015.

Elisa Mirya Salazar Rodríguez

Notaria

